

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta Escrita

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿cuál es el número de quioscos instalados en la vía pública, de cualquier tipo, que se encuentran cerrados y sin uso ?

¿Qué previsiones hay entorno a ellos? ¿ saldrán nuevas licitaciones? ¿ Cuáles se licitarán de nuevo?

¿Cuáles se eliminarán de la vía pública? ¿Cuál es el detalle concreto de éstos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	QrxJZL/arK0PVuwkUmRm2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	06/02/2020 14:07:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QrxJZL/arK0PVuwkUmRm2g==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Mayo-20

**Grupo Popular** 

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.55

**RESPUESTA** 

En relación a la pregunta remitida se adjunta informe del Servicio de Ordenación de la Vía Pública de la Gerencia de Urbanismo.

# EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	mwF35Nka66hiD0zCeUB33w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	18/05/2020 08:56:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mwF35Nka66hiD0zCeUB33w==		





#### ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

## RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

**REF:** SBS/JVP

**SERVICIO**: Ordenación de la vía pública

**GRUPO POLÍTICO:** 

Popular

Fecha:

Nº. Orden día:

**PREGUNTA (Comentario conciso)**: ¿Cuál es el número de quioscos instalados en la vía pública, de cualquier tipo, que se encuentran cerrados y sin uso?¿Qué previsiones hay entorno a ellos?¿saldrán nuevas licitaciones?¿Cuáles se licitarán de nuevo?¿Cuáles se eliminarán de la vía pública?¿Cuál es el detalle concreto de éstos?

### **RESPUESTA:**

Respecto de los quioscos instalados en vía pública hay que distinguir los quioscos-bares y los quioscos de prensa, chucherías, flores y otros artículos.

En cuanto a los quioscos-bares, no todos son competencia de la Gerencia de Urbanismo, ya que tanto el Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento como el Servicio de Parques y Jardines también tienen atribuidas competencias sobre esta materia. Respecto de los que son competencia de la Gerencia de Urbanismo, si bien no todos son gestionados por el Servicio de Ordenación de la vía pública, indicar que los quioscos bares que actualmente se encuentra cerrados y sin uso son objeto de licitación atendiendo al interés que se manifiesta en su futura licitación, no estando en tramitación actualmente ninguna concesión, no pudiéndose facilitar un número exacto.

En cuanto a los quioscos de prensa, chucherías, flores y otros indicar que actualmente existen quioscos cerrados si bien la titularidad del bien mueble no pertenece al Ayuntamiento, salvo contadas excepciones como es el caso de algunos de los quioscos de la Alameda o del Quiosco Zaratustra. La titularidad del bien mueble corresponde bien a Clear Channel, en caso de quioscos cuya concesión se resolvió con anterioridad a la finalización del contrato del que resultó adjudicataria la citada empresa, y que actualmente se encuentra retirando dichos quioscos, o bien al titular de la licencia o concesión de quiosco, a los que se está requiriendo su retirada de la vía pública. Por tanto respecto de estos quioscos cerrados el Ayuntamiento al no ser titular del bien mueble no puede disponer de los mismos para futuras licitaciones, por lo que se está requiriendo a sus titulares su retirada una vez resuelta la concesión.

La Jefe de Servicio de Ordenación de la vía pública Fdo.: Silvia Bravo Sánchez.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Gerente de Urbanismo Fdo.: Rafael Márquez Berral.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla

Teléfono: 955 476 300  $\cdot$  https://www.urbanismosevilla.org

Código Seguro De Verificación:	50kQeM0smTtDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	26/02/2020 11:07:30
	Silvia Bravo Sanchez	Firmado	14/02/2020 11:33:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/50kQeM0smTtDkpkZ/Hpwfg==		

